



ACTA DE PLENARIO

13 - 01 - 2017

HORA i LLOC: 19:00HS – LA MORADA

ROLS ACTA: MARIANA URUEÑA Y AMPARO RIDAURA
MODERACIÓ: NEUS FABREGAS Y GERMAN FABRA
TORN DE PARAULA: LOLA SAIZ

ORDRE DEL DIA / PUNTS TRACTATS:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los dos Plenarios anteriores.
2. Juntas Municipales de Distrito: Coordinación de la acción política de las vocales de VALC y elección de las vacantes por cubrir.
3. Información del proceso de evaluación de VALC.
4. Información sobre la Asamblea Reconstituyente.
5. Debate y votación del presupuesto económico del año 2017 de València en Comú.
6. Información de los grupos municipal y provincial de VALC
7. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los dos Plenarios anteriores.

Se aprueba acta del pasado 19 de Diciembre remitida por mail. Queda pendiente la aprobación del acta anterior que aún no fue enviada.

2. Juntas Municipales de Distrito: Coordinación de la acción política de las vocales de VALC y elección de las vacantes por cubrir.

Informa Amparo Ridaura sobre la reunión mantenida por los actuales vocales con Jordi Peris. Se adjunta Acta de reunión completa como Anexo III.

Jordi en esta reunión ha informado sobre el funcionamiento de las JMD y las responsabilidades de los vocales, la coordinación que mantendrán de reuniones previas y las dinámicas de las JMD junto a la relación con el resto de vocales del grupo de gobierno. En la misma reunión se comentan otros temas, entre ellos:

- Grupo de Participación, propuesto por 15M
- Se hacen propuestas varias de los actuales vocales

A continuación, desde la mesa, Neus informa la convocatoria de las próximas JMD y Mireia explica la necesidad de cubrir vacantes de vocales en las JMD de Patraix y Ciutat Vella.

Para cubrir la Vocalía de Patriax se ofrecen y aprueban por unanimidad del Plenario a los compañeros:

- Vicente Ortuño (titular) y Alfonso García (suplente)

Queda pendiente cubrir Ciutat Vella, la vocalía suplente y se invita a personas interesadas a contactar para ello con Coordinadora vía mail.

Turno de Intervenciones

Eva Martínez explica la reunión con Jordi, y su referencia a la “responsabilidad de ser gobierno” en las JMD. Plantea que hace falta mantener independientemente de ser gobierno, una posición crítica e incide en el gran trabajo pendiente para fomentar más participación en las JMD, ya que éste será nuestro legado político.

3. Información del proceso de evaluación de VALC.

El informe se envió por mail a toda la plataforma esta semana. Noelia de la Asociación “Itaca”, responsable de la Evaluación explica el proceso que se llevó a cabo en estos meses.

Incide sobre los objetivos iniciales que se plantearon, buscando una evaluación constructiva para consolidar la misión de la plataforma y el funcionamiento de VALC.

Explica la metodología realizada sobre los cuestionarios on line, de la coordinadora y GM; más 2ª fase de sesiones presenciales. Objetivo: encontrar fortalezas y potenciarlas así como detectar las debilidades y superarlas.

Conclusiones de la valoración y retos a trabajar y superar:

- Hay esperanzas de reconstruir la plataforma, pese a la polarización, crisis y tensión.
- Polarización de la plataforma. En todos los cuestionarios y sesiones realizadas, se pone de manifiesto la división y polarización sobre los acuerdos. Se verbaliza una situación de bloqueo. Se habla de luchas internas, fraccionamiento, desconfianza mutua... RETO
- Existen discrepancias sobre el funcionamiento de la plataforma: esto puede deberse a la propia dinámica de las organizaciones y tiene relación con los diferentes tipos de participación existentes. RETO
- Las discrepancias sobre el funcionamiento de la plataforma tienen más que ver con el “CÓMO”, con la forma de llevar a cabo los objetivos de la plataforma que con el “QUÉ”, con los propios objetivos. Este aspecto es de vital importancia, ya que indica que las diferencias existentes, que las hay y muy importantes, pueden ser superadas a través de la resolución de conflictos, la toma de decisiones y los acuerdos colectivos. RETO
- Se pone de manifiesto que la cohesión, la motivación y la participación en la plataforma es baja (en diferentes niveles) RETO
- De los resultados se desprende que existe cierta desconexión entre las diferentes estructuras organizativas de la plataforma, estructura deficitaria en cuanto a funcionamiento. Existe distancia, separación, entre el proyecto municipal respecto a la estructura de la plataforma. RETO

Sin embargo, existe una buena dinámica asamblearia. Existen algunos aspectos a mejorar, pero esta es una de las FORTALEZAS de la plataforma, que se deben explotar.

-
- Mejorar la utilización de los soportes gráficos
 - Mejorar la clasificación de los temas en el orden del día
 - Mejorar las evaluaciones de las propias asambleas –

Se plantea la dicotomía entre la ilusión por el cambio y la desilusión por la dureza y las dificultades del proceso.

Necesidades individuales frente a objetivos colectivos. En todos los procesos de participación ciudadana, existe un nivel emocional que pocas veces se tiene en cuenta a la hora de gestionar los espacios, ya sean puramente de poder como de construcción colectiva. Todas las personas que forman parte de cualquier colectivo, experimentan toda una variedad de experiencias que comportan, inseparablemente, la gestión de muy diversas emociones. Es imprescindible un trabajo conjunto en el que se adquiera consciencia grupal y se abandone la individualidad.

Propuestas de mejora planteadas:

- Formación en dinámicas organizativas y de participación social.
- Mediación en situaciones de conflicto interno que lo precisen.
- Fortalecimiento de las relaciones estructurales (plataforma, coordinadora, GM).
- Continuidad con sesión final para organizar los retos planteados y las acciones concretas que puedan iniciar la solución de las dificultades.

Turno de Intervenciones

- Vicente incide en que tenemos un referente para mirar, y son las CUP's.
- Eugenio agradece el proceso y reflexiones planteadas.

4. Información sobre la Asamblea Reconstituyente.

Informa Andreu que hay un grupo de unas 10 personas que están trabajando y recibiendo propuestas para la asamblea. La intención es trabajar:

- Bloque ético: repensar el código ético sobre algunas incongruencias o contradicciones y lagunas que este actualmente presenta.
- Bloque estructural u organizacional: revisar y mejorar la fórmula organizacional actual.
- Bloque político: pensar propuestas u opciones políticas para los próximos años y revisar lo realizado en este tiempo, un mínimo balance de la gestión realizada.

Turno de Intervenciones

Pau Vivas solicita movilizar la difusión de la asamblea y proceso que estamos realizando y sus opciones de participación. Considera que la autoevaluación nos ayudará para los documentos de la asamblea y del proceso en forma propositiva.

Pilar Lima cuestiona los tiempos del proceso asambleario, ya que coinciden con el proceso estatal de Podemos.

Vicente apoya la intervención de Pilar, argumentando que para preparar bien el proceso no debiera solaparse con el proceso congresual de Podemos.

Mireia plantea que entiende el planteamiento de las fechas y explica que esto se debatió y aprobó en plenario pasado, pero que se puede cambiar. El grupo de trabajo inicialmente quería contar con una jornada de trabajar acuerdos, previo a la asamblea.

Neus incide en que el grupo de trabajo se creó en octubre y que sólo son 4 personas activas trabajando y han dedicado muchas horas para llegar hasta aquí y planificar todo, incluso fechas aprobadas que fueron ampliamente debatidas.

Germán también plantea posponer Congreso VALC a ver resultados de Vista Alegre.

Salva también plantea aplazamiento, pero con límite de fecha para tener un espacio más propositivo.

Illán expone su argumentario ya expuesto en último plenario. Valc debe decidir su propia agenda, con autonomía de lo que dicte o los procesos de Podemos. Propone que si se pospone la asamblea, sea con una fecha de compromiso concreta. Incide nuevamente sobre plazos concretos y autonomía política.

Andreu plantea que en las primeras reuniones del grupo consideraron que las fechas marcadas eran las correctas, pero que la realidad de Vista Alegre hace replantear esto. Propone posponer la asamblea para la última semana de febrero.

Mireia propone las fechas 24 y 25 de febrero para la asamblea y dejar la fecha del 28 de enero para debate previo.

Rafa Juan apoya la propuesta de Mireia, aunque defendía la idea inicial y el trabajo del grupo que se está responsabilizando de este tema. También refuerza mantener la autonomía de VALC ante las decisiones de Podemos.

Se procede a votar las alternativas planteadas:

- Dejar las fechas actuales de Asamblea VALC. Votos a favor: 20
- Posponer la Asamblea para 24 y 25 de Febrero. Votos a favor: 10
- Abstenciones: 7 votos

Se aprueba aplazar la asamblea a la fecha indicada.

5. Debate y votación del presupuesto económico del año 2017 de València en Comú.

Pilar explica informe y presupuesto planteado para 2017, que se entrega en papel y se adjunta en acta como Anexo II.

Explica que siguen faltando que el completo del Grupo Municipal rinda cuentas de nóminas y envío de excedentes. La situación con el GM es esta:

- A la fecha sólo han completado envío de excedente salarial: Mariana, Neus y Áurea.
- A la fecha sólo han completado envío de nóminas: Mariana, Neus y Ximo.
- La morosidad actual del GM asciende a: 19.000€.

Turno de Intervenciones

Luis pide explicación sobre porqué la coordinadora asume decisiones económicas. Se plantea limitación de importes a la hora de decidir entre Finanzas y Coordinadora.

Manolo plantea que es inadmisibile que tengamos una morosidad de 19.000€ del Grupo Municipal. También plantea que entiende que la aprobación de gastos con decisión política los tenga que hacer la coordinadora porque es el espacio más plural y que finanzas debe eso si revisar las cuentas.

Mireia explica funcionamiento de gestión de aprobación de gastos. También incide en que hay necesidad de tareas que requieren de 1 persona a media jornada a contratar. Propone que Coordinadora traiga un documento-borrador y propuesta de proceso de selección para plenario próximo.

Luis incide en la descentralización y horizontalidad y que siga siendo finanzas quien gestione el aprobar los gastos.

Antonio plantea manejarnos con criterio de límite de gastos para decisiones a tomar.

Salva recuerda que hasta 150€ tiene libertad finanzas.

German plantea y piensa que el funcionamiento actual tiende a la verticalidad, si finanzas no hace su trabajo.

Manolo recuerda que los gastos que son importantes (y señala cada apartado del presupuesto) pasan por asamblea. Considera que es la coordinadora quien debe decidir políticamente lo que implique gasto.

Se procede a votar el Presupuesto 2017:

- Votos a favor: 26
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 5

6. Información de los grupos municipal y provincial de VALC

Informa Neus ante la ausencia de Áurea. Se entrega informe en papel y se adjunta como Anexo I al acta.

Explica: Decidim, Procesos participativos, Consejos de distrito, Proyectos de participación en barrios, Innovación, Cooperación, Transparencia, TEM, Vivienda, Comisión Caso taula y Personal.

Turno de Intervenciones

- Vicente plantea que se incida más frente a las necesidades de las “personas sin techo”.
- Luis plantea la poca presencia de los concejales y asesores en los plenarios y asambleas; y opina que es una falta de respeto el que no vengan ni sepamos por qué no están.

-
- Eva apoya la intervención anterior y se solicita que el informe del GM se envíe antes de los Plenarios y con más información. También plantea que ha intentado localizar la información de las inversiones x barrios realizadas en la web del ayuntamiento y no lo encuentra.
 - Rafi cuestiona que para una bolsa de trabajo se utilice un modelo de oposición-examen.
 - Teresa pregunta si el grupo que está preparando la asamblea contempla algún documento donde indique que los concejales deben acudir a plenario y asambleas a escuchar a la gente y rendir cuentas, así como mantener reuniones con los vocales. También propone que los vocales den cuenta en los Plenarios de lo que pasa en las JMD.
 - Germán aclara que Jordi se está reuniendo con los vocales cada 15 días.
 - Neus explica que grupo Congreso no tiene como función preparar propuestas y se invita a que cualquier propuesta de documento en relación con GM o cualquier otro tema se presente en el Congreso.

7. Ruegos y preguntas finales. Turno de intervenciones

- Neus explica ya ha salido difusión de Projectem II Edición. Pide apoyo a la difusión y convocatoria.
- Vicente recuerda concentración contra CETA del 21/1.
- Salva explica que día 19/1 vendrá una activista contra CETA al Dr. Pesset a las 19hs.
- Rafi pregunta sobre alquiler de sede. Pilar explica que esta partida venía de año anterior y que se está trabajando en encontrar un local accesible.
- Rafi cuestiona que para la simple inscripción a una bolsa de trabajo se paguen tasas. Pide se valore la medida u opciones para gente que no puede asumirlas.
- Manolo resalta importancia de realidad de las pensiones y propone hacer un grupo de trabajo para trabajar una campaña en este tema.
- Jose lamenta que las personas que fueron elegidas no estén para recoger las propuestas del plenario y las conclusiones de la Evaluación presentada.

Anexo I: Informe Actividad del Grupo Municipal

PARTICIPACIÓN

#DecidimVLC: <https://decidimvlc.valencia.es/>

- Las 292 propuestas están en los diferentes servicios del Ayuntamiento de Valencia para analizar la viabilidad.
- 114 propuestas provienen de los grupos de trabajo que se crearon en cada uno de los distritos de la ciudad, y otras 178 propuestas son propuestas individuales
- Han participado 8000 personas que han emitido más de 15.000 votos.
- La consulta será del 7 al 28 de febrero. Se puede votar en un único distrito a elección del o la votante. Se pueden votar proyectos hasta completar el presupuesto adjudicado al distrito.

PROCESOS PARTICIPATIVOS

- Siguen en marcha los procesos participativos para las estrategias integrales de Natzaret, Orriols y Benimaclet: talleres, etc.
- Estratègia Natzaret: <http://estrategianatzaret.valencia.es/>
- Activa Orriols: <http://activaorriols.valencia.es/>
- Benimaclet és futur: <http://benimacletesfutur.valencia.es/>

CONSEJOS DE DISTRITO

La semana que viene se celebran los consejos de distrito. Todos a las 19h. Fechas:

- Marítim 16/01/2017 Centro de Joventud (C/ Ramón de Campoamor, 91)
- Exposició 16/01/2017 C.M.S.S. Benimaclet (C/ Sant Esperit 15)
- Ciutat Vella 18/01/2017 C. A. Inmigració (C/del Pozo s/n)
- Abastos 17/01/2017 Junta Municipal Abastos (C/Alberique 18)
- Russafa 18/01/2017 Centre Municipal Monteolivete (C/ Profesor Vicente Alcover Coloma s/n)
- Trànsits 19/01/2017 Junta Municipal de Trànsits (C/Conde de Lumiares s/n)
- Patraix 19/01/2017 C.M.S.S Patraix (C/ Salabert 13)

PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN EN BARRIOS

- Subvenciones que se conceden por primera vez
- Total de 150.000 euros
- Gestionados a través de las Juntas de Distrito
- Diversidad de proyectos: asociaciones vecinales (20, de todos los barrios y pueblos de Valencia), entidades culturales, de comercio y consumo, de migración e interculturalidad, de atención a los colectivos vulnerables, de atención a la infancia y a las mujeres, y de salud.
- Algunos temas: uso de audiovisuales como herramienta para fomentar la participación ciudadana, desarrollo de una 'Wiki-xarxa' para poner en contacto a las diversas asociaciones a través de plataformas on line, participación del comercio en las políticas de la ciudad, el diseño de itinerarios artísticos en los barrios, acciones para mejorar la participación de los colectivos de personas con disfuncionalidades diversas, talleres de formación sobre distintos temas.

INNOVACIÓN

- Semana de la Innovación:
<http://inndeavalencia.com/es/las-naves-acoge-la-i-semana-de-la-innovacion-urbana-de-valencia>
- Fusión de las fundaciones InnDEA y València CREA. A partir de ahora la marca es Las Naves, como centro de referencia de la innovación urbana y social
- Programación de Las Naves: <https://www.lasnaves.com/>

COOPERACIÓN

Aparición de *Altaveu*, el boletín de "La nostra ciutat el teu refugi", que nace con el objetivo de visibilizar y dar voz a las personas refugiadas y solicitantes de protección internacional que viven en la ciudad de Valencia

<http://lanostraciutatelteurefugi.com/boletin/>

TRANSPARENCIA

Recordar la Cátedra Govern Obert. Hackers cívicos: un/a ciudadano/a que:

1. forma parte de la comunidad hacker,
2. comparte los valores de la ética hacker,
3. se compromete con la construcción de un mundo mejor,
4. desarrolla soluciones innovadoras para el empoderamiento de la ciudadanía en cualquier campo, no limitándose al desarrollo de software,
5. colabora activamente con la ciudadanía en la construcción de dichas soluciones,
6. comparte de forma abierta el conocimiento que genera.
7. su actividad se caracteriza por la pasión, el inconformismo, el entusiasmo, la curiosidad, el esfuerzo y la creatividad.

TEM

Ha salido la nueva programación del TEM, incluida la programación de la Sala Escalante que ha sido acogida allí:

<http://www.teatreelmusical.es/>

VIVIENDA

Adjudicadas las ayudas al alquiler social por valor de 1.200.000:

<http://valenciaextra.com/es/adjudicades-les-ajudes-al-lloguer-social-per-un-valor-d12-milions-deuros/>

COMISIÓN CASO TAULA

Compromís y PSPV quieren cerrarla, pero nosotrxs consideramos que tiene que continuar porque queda por investigar lo referente a las empresas, especialmente el caso de La Rambleta.

PERSONAL

Nuevas bolsas de trabajo: de arquitecto/a, ingeniero/a industrial, informático/a y arquitecto/a técnico/a:

<https://sede.valencia.es/sede/edictos/index/materia/PE>

Anexo II - PRESUPUESTO VALÈNCIA EN COMÚ- EJERCICIO 2017

1.- Para la realización del presupuesto se tiene en cuenta los ingresos aproximados del ejercicio 2016 que ascienden a 91.659.-€ y provienen de:

- Excedentes que se ingresa en Valc: 82.200.-€, El total del excedente junto con el de Podemos es de 97.000.-€ y el que han ingresado es de 62.432,80.
- Ingresos cuotas que se ingresan en meses pares: 1.500.-€
- Subvención electoral disponible: 7.959- (falta por cobrar una parte y hemos quitado los bonos a devolver.

2.- Respecto a la partida de salidas tenemos (66% de todo el excedente)

- Projectem 2ª Edición: En esta convocatoria se destinarán TREINTA Y CUATRO MIL EUROS (34.000 €), como máximo, a la subvención de proyectos. Con el fin de poder llegar al mayor número de actuaciones posible, la cantidad máxima a subvencionar no sobrepasará los DOS MIL QUINIENTOS EUROS (2.500 €) por proyecto.

Donaciones: A Manifestaciones...**1.500.- €**

- Partidas de Gastos para 2017 (19% de los ingresos totales): 27.800.-€

Partidas	PPTO
PERSONAL CONTRATADO (1 PERSONA)	9.000.-€
INFORMATICA: MANTENIMIENTO WEB Y PUBLICIDAD WEB	3.500.-€
CAMPAÑAS PROPIAS: EVALUACIONES-INTERPRETES-JORNADAS-VIAJE-ARRDTO LOCALES EVENTOS-PANFLETOS	2.500.- €
GASTOS ADMINISTRATIVOS (NOTARIAS-CORREOS-FOTOCOPIAS-COMISIONES BANCARIAS)	1.000.-€
IMPREVISTOS	1.500,00 €
ALQUILER SEDE	6.000,00.-€
GESTION CONTABLE	2.700.- €

- Inmovilizado: MATERIAL-VISIBILIZACION + : CAMARAS+ALTAVOCES+PANCARTAS: **1.600.- €**

3.- Ejecución de Gastos y toma de cisiones:

- Importes iguales a 2016 o inferiores a 150.-€ no se requerirá presupuesto previo. La Comisión Coordinadora autorizará el gasto mediante comunicación electrónica, siempre que lo estime ajustado a presupuesto.
- Para importes comprendidos entre 151.-€ y 600.-€, será necesaria la aprobación del gasto en reunión formal de la Comisión Coordinadora. La autorización del gasto deberá quedar reflejada en el acta en que se apruebe.
- Para importes superiores a 600.-€, será necesario presentar, como mínimo, dos presupuestos y la factura proforma confeccionada por el proveedor que sea elegido para proporcionar el servicio. En ese caso, el Plenario dará luz verde al gasto tras aprobarlo en una de sus reuniones y deberá quedar reflejado en el acta en que se apruebe, incluyéndose en la misma copias de los presupuestos y de la factura proforma correspondiente a dicho gasto.
- En cualquier caso, la Comisión Coordinadora informará de inmediato a la persona que actúe como Tesorera de cualquier gasto que se autorice.

Anexo III: Reunión Jordi Peris con Vocales VALC en JMD

REUNION VOCALES JMD CON JORDI PERIS concejal de participación y acción vecinal y su asesora Ángela Pedraza, 12 de enero de 2017 en el despacho de Jordi edif. Tabacalera

Asistentes: Ana M^a López, vocal titular JMD Abastos; Pepa Pretel, vocal titular JMD C. Vella; Eva Martínez, vocal titular JMD Expositió; Salvador Giner vocal suplente de JMD Expositió; Elena Vallori, vocal titular JMD Maritim; Teresa Faus, vocal titular de JMD Russafa y Gloria Martínez, vocal suplente; Rafi Torres, vocal suplente de Tránsits

Tras presentarse los nuevos vocales electos asistentes Jordi nos informa del funcionamiento de las JMD, nos recuerda que los vocales de Valc estamos en el equipo de gobierno del ayuntamiento por lo que hemos de asistir a las reuniones previas al Consejo de la JMD con los demás vocales del tripartito; explica el orden del día del Consejo con los puntos habituales: 1º) el Informe de la presidencia de la Junta, 2º) el informe de los Grupos de Trabajo por parte del vocal coordinador@ de cada G.T., 3º) sugerencias y mociones de los vocales de la oposición, 4º) Turno de palabra, intervenciones vecinales.

Se habla sobre la creación del G.T. de Participación propuesto por el grupo del 15M y aprobado en plenario de Valc; Ángela sugiere que no se presente como moción en Consejo JMD dado que Valc forma parte del gobierno y se acordó que los partidos del tripartito no presentaran mociones al propio gobierno. Jordi propone pactar con los vocales de los demás grupos del gobierno en la reunión previa al Consejo. Pepa propone que el de participación sea un G.T. general que abarque todas las JMD. Teresa comenta que en Russafa han dejado de funcionar todos los GT a excepción del de cultura que es el único que tiene presupuesto. Elena dice que en Marítim se ha descolgado mucha gente de los grupos siendo que al principio asistía mucha gente, cree que en parte es porque no se ha obtenido respuesta de las concejalías, refiere que la concejal de B. Social le facilitó a Ferran como interlocutor con quien ha contactado y también propone que se realice una evaluación del funcionamiento de los GT de las JMD.

Jordi informa que hoy han tenido reunión l@s presidentes de las JMD donde se ha comentado que el G.T. que está funcionando mejor es el de Cultura; sobre el G.T. de B. Social comenta que las JMD no tienen competencias en B. Social, el presupuesto descentralizado está en las Mesas de solidaridad, que es algo a reflexionar, se está discutiendo y es algo que hay que revisar; acerca del G.T. de Urbanismo dice que podría dedicarse a sondear las necesidades del barrio con meses de antelación antes de la consulta participativa; Ana M^a pregunta si es posible saber con antelación la viabilidad técnica de las propuestas; Teresa comunica que algunas propuestas aprobadas en la consulta de marzo no están licitadas en noviembre; Jordi y Ángela explican todas las dificultades burocráticas y el tapón de contratación en el Ayuntamiento, hay 109 proyectos en marcha, cada una en una situación diferente, depende de otros servicios y concejalías, Movilidad, Urbanismo, Parques y jardines; Pepa solicita que haya más información sobre el proceso; Eva propone que en la página web en la pestaña de Participación se nos informe sobre el seguimiento de la ejecución o el estado de las propuestas aprobadas; Jordi se compromete a elaborar y trasladar la propuesta en la próxima reunión con los concejales del gobierno.

Pepa pregunta cómo podemos acceder al acuerdo de la Nau; Ángela responde que la Comisión Coordinadora de Valc lo tiene. Pepa informa como miembro del 15M sobre las funciones del G.T. de Participación: dar a conocer el asociacionismo, plataformas y movimientos ciudadanos, difusión y comunicación del funcionamiento de las JMD y G.T., qué servicios presta las JMD e información del presupuesto que disponen.

Salvador Giner refiere que la Comisión de Acción en la ciudad se quedó en agua de borrajas. Rafi pide que se facilite en la web del Ayuntamiento el acceso y se informe mejor a la ciudadanía sobre los servicios del Ayuntamiento y de las JMD; Gloria añade que se facilite la herramienta de poner reclamaciones a través de la web.

